

ADENDA No. 01
PROCESO SELECCIÓN LICITACIÓN PRIVADA
No. LP-SI-007-2018

El suscrito **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER** procede a expedir la presente Adenda en cumplimiento de lo dispuesto en el Pliego de Condiciones del proceso de la referencia que establece: "La Universidad podrá aclarar o modificar los pliegos de condiciones y especificaciones mediante la expedición de ADENDA hasta un (01) día hábil antes de la fecha de entrega de propuestas".

Se expide la presente Adenda con el fin de modificar el párrafo tercero del numeral 15 del Pliego de Condiciones del proceso de Licitación Privada No. 07 de 2018, el cual quedará así:

15. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS,

Las propuestas deben depositarse personalmente o a través de autorización expresa, en la Oficina de la Secretaria General de la Universidad Francisco de Paula Santander, ubicada en el tercer piso del Edificio Torre Administrativa, escritas a máquina o computadora, en idioma español, salvo los términos técnicos que usualmente se utilicen en idioma distinto, en original, en sobre debidamente cerrado con el número de la Licitación, el nombre o razón social del oferente y su Dirección, hasta las 4:00 PM del 06 de Noviembre de 2018.

La presente Adenda No. 01 se publicará en la página de la Universidad www.ufps.edu.co

San José de Cúcuta, treinta y uno (31) de octubre de 2018.


HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Rector

P: Raquel Katiuska Cortés Pérez
Abogada Externa UFPS

Rkcl.

Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag
Teléfono (057)(7) 5776655 - www.ufps.edu.co
oficinadeprensa@ufps.edu.co San José de Cúcuta - Colombia